



ACTA No.035-2021		
COMITÉ DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DE LA REGIONAL BOLIVAR		
CIUDAD Y FECHA: Cartagena, 22 de Febrero de 2021	HORA INICIO: 09:00 a.m	HORA FIN: 11:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión Virtual a través de Microsoft Teams	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Agroempresarial y Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Verificación de requisitos y selección de instructores de la Formación Profesional Integral a Población Desplazada del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar a contratar para la vigencia 2021.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la Selección de los instructores que se encuentran preseleccionados en el Banco de Instructores para la Formación Profesional Integral a Población Desplazada del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar mediante la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta la Autorización No.0214 de Fecha 19 de Febrero de 2021, otorgada por el Director Regional del SENA Regional Bolívar.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Verificación De La Asistencia		
Verificada la asistencia existe el quórum reglamentario para la toma de decisiones y se aprueba el orden del día.		
2. Asunto		
Tal como lo señala el artículo 2° numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 y la circular No: 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2021 y estipula que la contratación de prestación de servicios personales de instructores se realizará teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22-numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 14 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No.1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la Aplicación de la Agencia Pública de Empleo- APE.		
Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el Covid-19, y las dificultades técnicas y logísticas que se generaron en el 2020 a nivel mundial y nacional, se prorrogo para el año 2021 la Vigencia del Banco de instructores de acuerdo a la circular No: 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, conformado con base a la Circular No.01-03-2019-00156 de 2019.		
Todos los contratos de prestación de servicios de instructores están incluidos en el plan anual de adquisiciones y fueron autorizados por el Director Regional.		
3. Verificación de Requisitos de los Participantes postulados en las Convocatorias para Selección de Instructores del centro.		
Teniendo en cuenta la Resolución 1979 de marzo de 2012, por el cual se adopta el Manual de Contratación de instructores del SENA y las Circulares No. 01-3-2019-000156 del 01 de Octubre de 2019 expedida por el Director General “contratación de Servicios Personales – Año 2020” , No. 01-3-2019-000170 del 30 de Octubre de 2019 expedida por la Dirección de Formación Profesional “orientaciones para la contratación de instructores, modalidades: presencial, virtual y a Distancia vigencia 2020” y No. 01-3-2019-000203 del 06 de Diciembre de 2019, expedida por el Director de		



Formación Profesional “orientaciones para aplicar las pruebas fase II y Selección Fase I y II – Banco de Instructores 2020”, la circular No: 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020 “Contratación de servicios Personales 2021”, este Comité verificara el cumplimiento de requisitos de idoneidad de los participantes soportada en el aplicativo de la APE como instructor de cada convocatoria y Fase que arroje el sistema

4. Selección:

Basado en los Lineamientos que rige el proceso de selección 2021, El Comité de selección del Centro Agroempresarial y Minero luego de haber revisado los diferentes perfiles en la APE que aplican a los perfiles que se encuentran en los estudios previos aprobados por el Director Regional según autorización No. 0214 del 19 de Febrero de 2021, el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del Centro Agroempresarial y Minero procede a seleccionar a los siguiente aspirante que se ajustan con los perfiles requeridos:

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

<u>No.</u>	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 73149527	JAIRO DEL CRISTO SALCEDO VILLADIEGO	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
2	CC 33201069	EUSTORGIA MENDEZ PEREZ	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
3	CC 45443434	NEILA GOMEZ LINARES	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
4	CC 73351153	JAIRO ESPINOSA MEZA	AGRÍCOLA - AGRICULTURA

PRODUCCIÓN PECUARIA

<u>No.</u>	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 1143324467	MELISSA ROMERO JULIO	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES
2	CC 73577196	MAURICIO CABALLERO SALCEDO	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES
3	CC 9176936	SIMON ORLANDO REYES MORALES	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES

PRODUCCIÓN ARTESANAL

<u>No.</u>	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33109474	DINA LUZ SIERA DIAZ	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES
2	CC 64568958	NAYIBE DEL CARMEN CASTILLO ESTRADA	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES
3	CC 33286192	MARIA SIMANCA PION	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
4	CC 33281374	MARINELA ESTHER SIMANCA PION	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
5	CC 33226254	DALIDA PATRICIA PACHECO YEPES	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
6	CC 45431687	RUTH SUAREZ FIGUEROA	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES

**FORMACIÓN PROFESIONAL AREA DE AGROINDUSTRIA**

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 45451229	SANDRA CECILIA PINZON REDONDO	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS
2	CC 73164394	FREDDY FERNEL NARVAEZ LERMA	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS
3	CC 45507320	MARIA LORENZA MARTINEZ PUERTA	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS
4	CC 45531076	KATTY REGINA BELLO HERNANDEZ	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS
5	CC 45514779	ERIKA YAZMIN PARRA FLOREZ	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS

FORMACIÓN PROFESIONAL ÁREA DE CONFECCIÓN

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33202887	NIRIDA ESTHER AGUAS MARTINEZ	TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - PATRONAJE
2	CC 30578309	BERNARDA ROSA GALARCIO CASTELLAR	TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - PATRONAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL ÁREA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y FORTALECIMIENTO

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33206765	CLAUDIA PATRICIA RAMOS CAMPO	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO
2	CC 73090197	EDWIN CORTECERO BENITEZ	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO
3	CC 9079442	JOSE PRUDENCIO PADILLA GUTIERREZ	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO

CONCLUSIONES

Realizada la verificación de idoneidad, experiencia requerida y relacionada de los instructores, del Centro de formación que se desempeñaran en los diferentes programas identificados en la presente acta, la Subdirectora del Centro Agroempresarial y Minero se permite seleccionar y autorizar la contratación de las siguientes personas:

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 73149527	JAIRO DEL CRISTO SALCEDO VILLADIEGO	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
2	CC 33201069	EUSTORGIA MENDEZ PEREZ	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
3	CC 45443434	NEILA GOMEZ LINARES	AGRÍCOLA - AGRICULTURA
4	CC 73351153	JAIRO ESPINOSA MEZA	AGRÍCOLA - AGRICULTURA

**PRODUCCIÓN PECUARIA**

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 1143324467	MELISSA ROMERO JULIO	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES
2	CC 73577196	MAURICIO CABALLERO SALCEDO	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES
3	CC 9176936	SIMON ORLANDO REYES MORALES	PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES

PRODUCCIÓN ARTESANAL

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33109474	DINA LUZ SIERA DIAZ	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES
2	CC 64568958	NAYIBE DEL CARMEN CASTILLO ESTRADA	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES
3	CC 33286192	MARIA SIMANCA PION	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
4	CC 33281374	MARINELA ESTHER SIMANCA PION	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
5	CC 33226254	DALIDA PATRICIA PACHECO YEPES	ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL
6	CC 45431687	RUTH SUAREZ FIGUEROA	ARTESANÍAS - MADERABLES Y NO MADERABLES

FORMACIÓN PROFESIONAL AREA DE AGROINDUSTRIA

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 45451229	SANDRA CECILIA PINZON REDONDO	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS
2	CC 73164394	FREDDY FERNEL NARVAEZ LERMA	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS
3	CC 45507320	MARIA LORENZA MARTINEZ PUERTA	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS
4	CC 45531076	KATTY REGINA BELLO HERNANDEZ	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS
5	CC 45514779	ERIKA YAZMIN PARRA FLOREZ	AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS

FORMACIÓN PROFESIONAL ÁREA DE CONFECCIÓN

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33202887	NIRIDA ESTHER AGUAS MARTINEZ	TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - PATRONAJE
2	CC 30578309	BERNARDA ROSA GALARCIO CASTELLAR	TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - PATRONAJE

**FORMACIÓN PROFESIONAL ÁREA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y FORTALECIMIENTO**

No.	<u>Cedula</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	Convocatoria APE
1	CC 33206765	CLAUDIA PATRICIA RAMOS CAMPO	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO
2	CC 73090197	EDWIN CORTECERO BENITEZ	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO
3	CC 9079442	JOSE PRUDENCIO PADILLA GUTIERREZ	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m y firma quienes en ella intervinieron

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

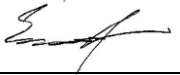
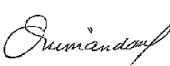
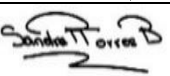
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar los trámites y gestión requerida para la contratación del personal seleccionado en la presente acta.	Unidad de Coordinación Mixta	Febrero 22 de 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-35 DEL DÍA 22 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Realizar la Selección de los instructores que se encuentran preseleccionados en el Banco de Instructores del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar mediante la modalidad de contratación directa.									
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ XT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	BIBIANA PINTO TOVAR	45.471.156	X			SUBDIRECCION	bcpinto@sena.edu.co			
2	SI	ENMER PEREZ CASTRO	9.143.121	X			FORMACION PROFESIONAL	enmer.perez@sena.edu.co			
3	SI	OMAIRA MIRANDA MACIAS	45.440.132	X			FORMACION PROFESIONAL	omiranda@sena.edu.co			
4	SI	SANDRA TORRES BENAVIDES	34.545.005	X			FORMACION PROFESIONAL	storres@sena.edu.co			
5	SI	ISMAEL OLMOS ANAYA	92.500.426	X			FORMACION PROFESIONAL	iolmosa@sena.edu.co			
6	SI	OMER RODELO BUELVAS	7.931.899	X			FORMACION PROFESIONAL	orodelo@sena.edu.co			